

Madrid, a 3 de mayo de 2018

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Mercados Secundarios
C/ Edison, número 4
28006 MADRID

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, como continuación a nuestra comunicación de Hecho Relevante de 22 de marzo de 2018 (número del registro 263199) y a los efectos de su publicación como Información Relevante, por la presente les informamos que, con fecha 11 de abril de 2018, ha quedado inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de CARTERA INDUSTRIAL REA, S.A. de aceptación de la dimisión presentada por Doña María Luisa Zardoya Arana como Consejera.

Atentamente.

Fco. Javier Acebo Sánchez
Secretario del Consejo